
LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE (LC23S)
Y *EL INFORMADOR* DE GUADALAJARA:
UN CASO DE ANÁLISIS

THE COMMUNIST LEAGUE SEPTEMBER 23 (LC23S) AND *EL
INFORMADOR* DE GUADALAJARA: ONE CASE OF ANALYSIS

Sergio Arturo Sánchez Parra ¹

Sección: Artículos

Recibido: 25/04/2023

Aceptado: 08/08/2023

Publicado: 26/06/2024

Resumen

Este es un texto que analiza el trabajo periodístico de *El Informador* de distribución en el occidente de México, en torno a tres hechos significativo llevados a cabo por la principal Organización Política y Militar en el país en la década de los setenta del siglo XX. Particularmente se documenta qué características adoptó el trabajo editorial en torno a las ejecuciones de prominentes empresarios nacionales y el secuestro del cónsul honorario inglés en la ciudad de Guadalajara llevados a cabo por la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S).

Palabras clave: análisis de Contenido, prensa, guerrilla, empresario, violencia.

¹ Profesor e investigador de tiempo completo de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: ssanchez_parra@uas.edu.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-9036-1464>

Abstract

This is a text that analyzes the journalistic work of *El Informador* distributed in western Mexico, around three significant events carried out by the main Political and Military Organization in the country in the seventies of the 20th century. In particular, it documents what characteristics the editorial work adopted around the executions of prominent national businessmen and the kidnapping of the English honorary consul in the city of Guadalajara carried out by the September 23 Communist League.

Key words: content analysis, press, guerrilla, businessman, violence.

Introducción

Janny Amaya Trujillo (2011) afirma que la prensa, es vital para escribir sobre historia política, como vía para conocer el pasado de temas vinculados al poder, la relación de los ciudadanos con éste:

la más preciosa de las fuentes historiográficas. Interprete fiel de los tiempos que ha atravesado, el periódico reproduce su fisonomía más exacta. (...) En ningún lado se encontrarán datos más numerosos, más seguros para la historia moral, política y literaria de las diversas naciones (pp.15-37).

Como fuente, los diarios son expresiones comunicativas que posibilitan la redacción de un relato histórico, en tanto, un texto pretende entre otras cosas decir (a su manera) qué ocurrió. Indagar sobre las acciones que desplegaron organizaciones de extrema izquierda en ambientes rurales y urbanos en diferentes regiones del país implica necesariamente el uso de los medios de comunicación como vía para documentar pasados cronológicamente cercanos al historiador. Es más, autores como Nora (1978) los señalan como fundamentales.

Este ensayo, pretende como lo señalamos en el resumen, indagar ciertas acciones que en términos mediáticos impactaron a la opinión pública llevados a cabo por la principal organización político-militar de carácter urbano llamada Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S). La violencia asociada a guerrillas, guerra señala Isabel Tajahuerce Ángel (2014), "ocupa un lugar destacado en los medios de comunicación" (pp.11-13).

En ese sentido, un aporte de la fuente periodística es documentar el pasado para saber qué aconteció en materia de operaciones políticas y militares de organizaciones clandestinas de extrema izquierda u otro signo partidario. Pero, también contribuyen a la construcción de la historia sobre grupos como la propia LC23S. En el 2023 se cumplen 50 años de su fundación en Guadalajara, Jalisco gracias a la unión de diversos grupos estudiantiles y pandillas barriales radicalizados. Actos académicos, reuniones de exmilitantes conmemoran la creación de dicha guerrilla urbana.

Estos ejercicios abonan a reconstruir una historia aun insuficientemente documentada. De igual forma, escribir sobre la Liga empleando la prensa, tiene varios efectos positivos en la tarea de reconstruir dicho pasado. Para Marialva Barbosa (2001), los diarios reactualizan ese pasado, visibilizan los actos conmemorativos y, ellos mismos vuelven un acto periodístico, en este caso, todo aquello relacionado con la LC23S.

Sin embargo, no debemos soslayar el juego de intereses en que están insertos los medios de comunicación como la prensa. Ello significa que la información que transmiten, sus puntos de vista como diario a través de sus editoriales, la organización misma de las notas periodísticas obedecen a reglas. Es decir, las comunicaciones transmitidas no son asépticas, objetivas. Ellas, cubren

los hechos de acuerdo con posturas ideológicas proclives o antagónicas a los poderes políticos y económicos de una sociedad. Si bien permiten saber qué ocurrió, influyen en la opinión pública, no podemos soslayar qué:

La prensa como vidriera pública, se convierte en un lugar inestimable para pensar la política y la sociedad, pero también, permite visualizar la peculiaridad del objeto, inscrito permanentemente en un campo de relaciones que involucra poderes, actores, fuerzas políticas y en la producción y puesta en circulación de temas y argumentos destinados a intervenir en el debate político y cultural. (Kircher, 2005, p. 116)

Nuestro ensayo utiliza fundamentalmente un diario de circulación en la región occidental de nuestro país. Ello tiene sus virtudes. Permite analizar el trabajo editorial, en este caso de *El Informador*, diario de la capital jalisciense sobre asuntos de fuerte impacto mediático a nivel nacional. Es decir, desde una región se escribe y debate sobre un tema de la agenda nacional. Gracias a la construcción de una base de datos sustentada en dos de las acciones principales de la LC23S, el intento, secuestro y asesinatos de los empresarios Eugenio Garza Sada en Monterrey y Fernando Aranguren Castiello, en Guadalajara en el otoño de 1973 es que redactamos este trabajo.

Cada uno de los eventos perpetrados por la LC23S detonaron un alud de todo tipo de notas. Artículos de opinión, editoriales, desplegados, información ubicada en primera página, la sección local y policíaca. Para el primer caso se difundió lo siguiente:

El ingeniero Eugenio Garza Sada-uno de los industriales más importantes de México, presidente y consejero de las más connotadas industrias del país-fue asesinado esta mañana junto con su chofer Bernardo Chapa Pérez y su ayudante Modesto Hernández Torres, en un intento de secuestro efectuado por nueve individuos no identificados aún. (El Informador, 1973, p.1)

Sobre lo que ocurrió en la capital jalisciense, se comunicaba lo siguiente:

Con lujo de fuerza y en forma casi simultánea, en la mañana el Cónsul Honorario de la Gran Bretaña en esta ciudad, Dr. Anthony Duncan Williams y el conocido industrial Licenciado Fernando Aranguren Castiello, prominente funcionario de una factoría aceitera. (El Informador, 1973, p.1)

Cada uno de los sucesos narrados, dio paso a una multiplicidad de artículos que abarcarían todo tipo de género periodístico con los cuales notificar a la par los intentos de secuestro y asesinatos de ambos industriales y el plagio de diplomático extranjero. Con esta información puesta en circulación del público lector se hizo factible la construcción mediática de ese ayer, en este caso del impacto que generaba en el espacio público la presencia de una organización de extrema izquierda (Trujillo, 2011).

Las fuentes recopiladas permiten hacer una morfología de la labor periodística efectuado por este noticioso tapatío en torno a la dupla de hechos armados en que estuvo inmiscuida dicha organización guerrillera. Cabe destacar, la información recopilada fue ordenada utilizando el análisis de contenido que, "es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación" (Guerson, 1980, pp. 85-95).

El siguiente paso fue rastrear de manera aleatoria aquellas voces que opinaron sobre los asesinatos de los empresarios y el cónsul honorario. Para tal efecto se buscar la fuente emisora que los periodistas utilizaron para documentar los sucesos, utilizamos la estrategia metodológica empleada fue la hipótesis del *Indexing Político*, que sirve para tal efecto. Gracias a esta propuesta metodológica, se documenta que "los periodistas tienden a indexar el rango de voces y puntos de vista de acuerdo con el rango expresado por la corriente principal del debate gubernamental" (Zuno, 2019, pp.1-23).

Es decir, esta estrategia metodológica plantea que, en la construcción de opinión pública, de búsqueda de un diario de influir en su comunidad de lectores, se debe rastrear el origen de la fuente informativa que utiliza un periodista para redactar sus reportajes. Con su aplicación, podemos encontrar como resultado, que los emisores de todo tipo de notas que alimentan el trabajo del profesional de la comunicación generalmente son las élites políticas y económicas, con lo cual, podemos demostrar qué tipo de opinión pública es la que se pretende generar. Una, que esté en sintonía con los intereses de quienes proveen de información a los trabajadores de los diarios y, como funesta consecuencia, excluir a otros actores que también pudieran decir algo sobre el tema que en ese momento es de interés en la agenda mediática de la prensa.

Con ello logramos entender los porqués y características del trabajo informativo llevado a cabo por este diario sobre los eventos arriba señalados. En ese sentido, este documento está integrado por cuatro apartados en donde se abordan de manera cuantitativa y cualitativa los asesinatos de los empresarios perpetrados por "comandos" de la LC23S. en primer lugar, aquello relacionado con la fundación e intereses que representó *El Informador* en la época.

En segundo término, la relación entre los medios de comunicación y el Estado mexicano en la época. Los apartados tercero y cuarto, siguiendo con la técnica del análisis de contenido y la hipótesis del *Indexing Político* se analizan el origen de las fuentes emisoras de los discursos que se difunden en la primera página del diario y una muestra significativa de los desplegados que aparecieron en esas fechas con las cuales podemos destacar los imaginarios que se construyeron sobre las personalidades y grupos inmiscuidos en los sucesos documentados en este trabajo.

***El Informador*. su historia**

El Informador se publicó por vez primera el 5 de octubre de 1917. Junto con *El Universal*, de la capital del país, son los diarios más longevos que circulan hasta la fecha. Su primer número se señaló que haría de este diario; un periodismo, "positivo, constructivo y orientador" (Hernández Ramírez, 2019, p. 223), sin compromisos partidarios. Los propietarios tenían como propósito que:

Nuestra publicación será independiente en el más alto sentido y amplio del vocablo. No tenemos ligas ni con el gobierno ni con colectividad alguna, como no sea el público: carecemos de compromisos de índole política y estamos en aptitud de usar la verdad, de decirla y proclamarla. (Guillette, 2018, p. 287)

No obstante, esas afirmaciones, éstas quedaron en solo retórica. En la realidad, este matutino tapatío fue uno de los voceros de las élites políticas y económicas de la capital jalisciense. Fue fundado bajo la denominación de Compañía Editora de Guadalajara, S. A., con un capital inicial de \$20,000. Su principal accionista Jesús Álvarez del Castillo, aportó la suma de \$4,200, que lo convirtió en el dueño del 21% de las acciones de este medio de comunicación. Los restantes accionistas fueron numerosos empresarios dedicados al ramo comercial e industrial, incluyendo algunos de origen francés y el gerente de la Compañía Hidroeléctrica Chapala, Ingeniero Eugenio Pinzón (Ruiz, 1989, p.13).

En su historia se documenta la existencia de cuatro generaciones que lo han encabezado: a) el fundador Jesús Álvarez del Castillo cuya dirección abarcó los años de 1917 a 1966, b) Jorge Álvarez del Castillo Zuloaga de 1966 a 1994, c) Carlos Álvarez del Castillo y d) Juan Carlos Álvarez del Castillo Barragán. Un distintivo de la cuarteta de generaciones directores de *El Informador*, hacer de éste "un periódico que adopta innovaciones tecnológicas con cierta frecuencia y anticipación y, en ese sentido, se ubica a menudo a la vanguardia del rubro" (Ruiz, 1989, p. 16).

A pesar de su declaración de fe sobre la objetividad y neutralidad con la que editorialmente trabajaría desde el momento en que comenzó a circular, *El Informador*, al momento de comunicar a la opinión pública temas relacionados con protestas, movimientos sociales-de todo tipo-opositores al régimen político imperante o sobre las insurgencias armadas, haría gala de un discurso periodístico maniqueo, *persecutorio*, descalificando a quienes manifestaban sus inconformidades a las autoridades o, afirmando que las acciones desplegadas por grupos políticos militares clandestinos, obedecían a la lógica de complotos organizados por fuerzas provenientes del exterior. Para ejemplo uno de sus editoriales:

¿Hasta cuándo podrá México librarse de esta situación, en que secuestros, asesinatos, asaltos a manos armadas aún en las propias oficinas de la policía, etc., es lo ordinario? Difícil es la contestación. Porque no es sólo en México donde se sufre

este estado de cosas; es en el mundo entero, es la criminalidad organizada internacionalmente la que pesa sobre la humanidad como castigo terrible, en el que se olvidan los más elementales principios de humanidad: el hombre se ha vuelto lobo del hombre. (El Informador, 1973, p.4-A)

La presencia de guerrillas en nuestro país fue pretexto para que los medios de comunicación lanzaran una campaña de desinformación o cuestionamientos de lo que acontecía para convencer a la opinión pública de que México era víctima del comunismo internacional, lo que se traduciría en inestabilidad política y social. En esa tarea, se dedicó a recoger aquellas voces que sirvieran a la tarea que se había propuesto:

JALISCO ESTÁ DE LUTO

Las madres de familia de Jalisco están de luto por la muerte violenta de uno de sus mejores ciudadanos, el Licenciado FERNANDO ARANGUREN. Nosotras las madres del Distrito Federal, de León, de Durango, de Puebla, de Nuevo León, de Chihuahua, etc., compartimos dolorosamente su pena.

Unidas por un sentimiento común de defender y proteger los valores físicos, morales e intelectuales de nuestros hijos, no solo reprobamos los actos de violencia y terrorismo, sino que condenamos con energía las CAUSAS mismas de dichos actos.

Entre otras causas (pornografía, drogas, violencia y desorden social, etc.), observamos en primer lugar la ausencia de principios éticos en la educación debido al abandono de nuestras tradiciones mexicanas y cristianas, por lo que las escuelas han producido individuos propensos a la violencia y al delito.

Respetuosamente pedimos a las Autoridades del País que están combatiendo con ahínco toda acción subversiva se sirvan o tengan a bien escucharnos y erradiquen las CAUSAS mismas de este DESORDEN SOCIAL.

Nosotras las madres MEXICANAS profesamos principios y costumbres opuestas a la ideología marxismo-leninismo (misma que profesan los delincuentes) y estamos dispuesta a cooperar con la FORMACIÓN INTEGRAL de nuestros hijos, no sólo defendiendo nuestras tradiciones, sino FORTALECIENDO el ambiente en una recuperación moral

¡EL ODIO NO SE COMBATE CON EL ODIO,
¡SINO CON LA JUSTICIA!. (El Informador, 1973, p. 9-A)

¿Por qué la prensa empleó dicha labor editorial contra las insurgencias armadas? ¿Qué fines buscaban? Rodolfo Gamiño sostiene que los propósitos eran “reducir la capacidad operativa de la organización y apologizar la capacidad de despliegue de los sistemas policíacos, militares y de inteligencia para combatir la amenaza que esta organización representaba a nivel nacional” (Gamiño, 2012, pp. 114-130).

En resumen, esta es parte de la historia de *El Informador* y su posicionamiento periodístico ante individuos y grupos que manifestaron algún tipo de inconformidad o repertorio de protesta en contra de los gobernantes en el país. Pero, dicha postura no obedece exclusivamente a intereses familiares, para poder entender cómo operaron los medios de comunicación en México entre los años

cincuenta a los setenta, debemos analizar el tipo de relaciones que establecieron las compañías periodísticas con el Estado.

Los medios de comunicación y su relación con el Estado mexicano

En la primera mitad de la década de los setenta de la centuria pasada, diversas organizaciones políticas y militares, rurales y urbanas con su actuar armado influyeron en parte del derrotero que adoptaron los medios de comunicación en la república mexicana. En materia de prensa, aquellos pertenecientes a la Cadena García Valseca (CGV), *Novedades*, *El Herald*, diarios de distribución en el país o *El Informador* en el estado de Jalisco y la región centro Occidente de México, establecieron sus agendas mediáticas sobre las insurgencias armadas.

Salvo algún tipo de prensa marginal, como revistas *Por qué?* o *Punto Crítico*, la labor editorial de la mayoría de la prensa comercial asumió que las guerrillas y los efectos de su presencia en regiones del territorio nacional, solo podrían traer consecuencias funestas para la vida de los mexicanos. En ese sentido, de manera consuetudinaria los editoriales publicados en sus páginas, con todo condenatorio señalaban:

¿Y cómo si no condenar desde cualquier punto de vista, la serie de atentados, con explosivos, que gentes criminales han ejecutado recientemente en diversas ciudades del país, principalmente en Guadalajara y Oaxaca, sin otro objetivo que hacer correr sangre inocente y desatar la alarma, la inquietud pública? ¿Cómo compaginar la acción de mil ochocientos diez o la de un siglo después, viriles, justas, redentoras, ampliamente cimentadas en las ideas, en el sentir de los héroes y del pueblo, con las acciones subterráneas, plenas de cobardía, encubierta, carente de todo, salvo irracionalidad agresiva y violenta?. (El Informador, 1973, p.4-A)

Esta economía escrituraria tiene varias explicaciones (De Certeau,1997). Los posicionamientos de la mayoría de los medios de comunicación, en este caso, la prensa, tiene como explicación el tipo de vínculos establecidos con el Estado mexicano y los medios de comunicación. A lo largo de la centuria pasada, se caracterizó por la connivencia, cooptación y subordinación de quienes tenían la tarea de informar a la opinión pública.

Lograr la supeditación de la prensa, obligó a el Estado a instrumentar políticas como la compra y venta de papel con la empresa paraestatal Productora e Importadora de Papel (PIPSA). Gracias a ella, se subvencionó a las cadenas periodísticas con él insumo principal. Además de ello, para ganarse el favor de los periodistas, se practicaron estrategias conocidas como el chayote o el embute (Musacchio, 2018, pp.183-186).

Otro factor –de tipo contextual– que determinó el trabajo de la prensa fue la Guerra Fría. En el marco de la disputa entre dos bloques de poder, el estadounidense, por un lado, y el soviético por otro, el Estado mexicano se alió con él país de las barras y las estrellas con lo cual, la paranoia anticomunista

provocó la intolerancia, represión e incluso el asesinato de los opositores vinculados a los grupos de izquierda.

El triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959 exacerbó la persecución a todos aquellos que se creyó eran comunistas. Al interior de la vida política nacional la intolerancia trajo como resultado que las inconformidades y protestas sociales se interpretaran como expresiones de la conjura que el comunismo internacional pretendía instrumentarse en el país. Como resultado, en materia de prensa, los diarios y cadenas de tipo oficialista al unísono asumieron un proceso de homogenización, caricaturización y estigmatización de la diversidad política y social bajo el epíteto de peligro o fantasma comunistas (Sánchez Parra y Gil Pérez, 2018).

Este contexto internacional caracterizado por la rivalidad cultural e ideológica hizo que la prensa nacional enmarcara, por ejemplo, las protestas estudiantiles de 1968 mexicano como un conflicto emanado de la propia Guerra Fría. Por ello, los militantes de las organizaciones políticas y militares se les representaron de manera maniquea:

Pero es mucho más grave de lo que se piensa, el que estos jóvenes criminales sean producto del medio y de las costumbres de la época. Porque ello indica que la falta de frenos psicológicos y morales son una realidad en esta sociedad que manifiestan una degeneración moral apenas concebible. Porque sí se tratara de delitos de orden político, con toda injusticia que llevan en sí mismos, indicarían que esos crímenes sólo podrían ser cometidos por los individuos afiliados a tal o cual partido o secta. Sería reducido el número de los que siguieran por esos malos caminos. Pero en el caso presente se ve claramente que delinquieran por contaminación del medio, por la influencia funesta de las costumbres de ahora que guardan los jóvenes modernos, por los deseos nunca satisfechos de placer, por la ambición de dinero, por la falta de amor y compasión al prójimo, por la rebeldía contra la autoridad, por el ejemplo de matanzas que se dan en todas las guerra del mundo, por los consejos criminales de quienes preparan a los jóvenes para la guerra instruyéndolos en el crimen y manera de efectuarlo. (El Informador, 1973, p.4-A)

Como objeto de estudio, este medio ha sido empleados para redactar algunos trabajos. Por ejemplo, las protestas estudiantiles desplegadas desde finales de julio hasta el 2 de octubre de 1968, existe un trabajo de corte periodístico que emplea imágenes y textos de los principales diarios que circulaban en ese entonces en la capital jalisciense (Solórzano, 2004).

Se han escrito ensayos en conmemoración del centenario de la fundación de *El Informador* (Hernández, 2019, pp. 221-235), sobre su papel ante la opinión pública local durante la Primera Guerra Mundial (Guillette, 2018), de su labor comunicadora ante el público lector sobre el impacto de las epidemias en la población (Delgado, 2020), representaciones de grupos indígenas (Vázquez y Hernández, 2014) o trabajos que desde el análisis del discurso abordan la retórica empleada en sus artículos, reportajes o editoriales que se publican en sus páginas (Magaña, 2015).

El valor de esta redacción cobra mayor pertinencia porque de acuerdo con estudiosas de la prensa como Celia Palacio del Montiel (2006), se abona al fortalecimiento de un campo de trabajo como lo es la historia de la prensa. Segundo, porque aporta frente a las visiones centralistas sobre la violencia política, la agenda de debate que generó un diario de la mal llamada provincia mexicana. Y, tercero, fortalece los estudios regionales (De la O y Camacho, 2019, p.435-460) sobre esta temática en particular que han cobrado notorio interés entre el gremio de historiadores.

La primera página de *El Informador*

Dos preguntas sirven como punto de partida: ¿Cómo ha sido utilizado este periódico como fuente y a la vez objeto de estudio sobre el tema de la violencia política en México? y ¿Cuál fue la labor editorial de este diario tapatío sobre dos de las acciones de la LC23S de mayor repercusión mediática en el país?

Hasta la fecha, a pesar de la abundante producción de notas periodísticas que *El Informador* y otros diarios tapatíos han hecho de los diversos movimientos sociales de nuestro país a partir de 1958 o la presencia de las guerrillas en ciertas regiones en el territorio nacional, solo existe un trabajo que apueste por esta vía metodológica para documentar parte de la violencia política que ha aquejado a nuestro país (Sánchez y Gil, 2022, pp. 91-114). Decir que son escasos los trabajos sobre *El Informador* y organizaciones armadas, no significa que no existan otros trabajos que aborden la relación entre medios de comunicación y guerrillas mexicanas, destacan entre ellos los aportes de Rodolfo Gamiño Muñoz (2011). En estas coordenadas historiográficas ubicamos nuestro objeto de estudio.

Para otros casos, como el 68, la prensa no solo ha sido fuente sino también objeto de estudio² que pretenden analizar las posturas editoriales que asumieron las diversas Compañías periodísticas sobre la movilización encabezada por el Consejo Nacional de Huelga (CNH). Debido a la existencia de una abundante información que cubren los distintos géneros periodísticos que redactaron entre los meses de septiembre y octubre de 1973 las acciones que pandillas como el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y la propia LC23S, es factible redactar una base de datos que sustente empíricamente las apuestas metodológicas que pretendemos aplicar en este artículo sobre la organización política militar más importante de México en los años setenta del siglo pasado en suelo jalisciense.

En las dos tablas aquí presentados buscamos dos cosas. Tras el proceso de cuantificación, primero, mostrar el impacto mediático que ocasionó la presencia de dicha guerrilla y, dos, rastrear las fuentes emisoras empleadas por los periodistas en su labor, así como también los imaginarios que se difunden sobre

²Destacan los trabajos, De la O Torres y Camacho Sandoval (2019); Luna Martínez (2019); Verdugo Córdova (2018); Sánchez Parra (2016); Serna Rodríguez (2014); y Del Castillo Troncoso (2004) entre otros.

los empresarios en su labor, así como también los imaginarios que se difunden sobre los empresarios asesinados en el otoño de 1973.

Tabla 1

Labor periodística, septiembre a noviembre de 1973

Año	Cantidad	Porcentaje
Septiembre	34	26.56%
Octubre	76	59.37%
Noviembre	18	14.06%

Nota. Esta tabla muestra el impacto mediático que ocasionó la presencia de la guerrilla, según *El Informador*.

Tabla 2

Radiografía Periodística de El Informador

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Primera Plana	42	32.81%
Editoriales	13	10.15%
Columnas	9	7.03%
Desplegados	35	27.34%
Locales	17	13.28%
Policíacas	12	9.37%

Nota. Esta tabla muestra el rastreo de las fuentes emisoras empleadas por los periodistas en su labor, según *El Informador*.

El periódico es una ventana pública en la cual la sociedad y sus problemas de difunden. Por lo tanto, *El Informador*, sobre los dos acontecimientos que cimbraron a la opinión pública nacionales, tanto el asesinato de Eugenio Garza Sada y Fernando Arangurén Castiello, como el secuestro y liberación de él cónsul honorario inglés, Anthony Duncan Williams se convirtió en un escaparate con el que se demuestra que dichas acciones guerrilleras generaron una agenda mediática. Entre ellos caben destacar: a) la primera plana como el espacio privilegiado en el cual se publicaron las principales notas sobre los acontecimientos, b) el peso que tendrán los desplegados en donde diversos actores fijan una postura sobre las muertes de los empresarios, c) la aparición de columnistas que debaten la presencia de la LC23S, d) el impacto del asesinato del industrial tapatío que es nota recurrente en la sección Local y f) el tratamiento policíaco de militantes y grupos armadas.

Su presentación cuantitativa permite, entre otras cosas, construir las líneas de análisis que este matutino tapatío que trabajó entre septiembre y octubre de 1973 con las acciones desplegadas por la Liga en la ciudad de Monterrey, primero y, posterior en Guadalajara. Este apartado cómo lo dice su encabezado, es su propósito documentar parte del impacto mediático que generaron los secuestros

de empresarios, cónsul británico al igual que los desenlaces funestos de Garza Sada y Aranguren Castiello.

¿Por qué utilizar como fuente de estudio la primera página de *El Informador*? Si bien estas son una más de las partes que conforman el discurso de un periódico, su importancia estriba en que en ellas se divulgan las principales notas del acontecer de un país. En ella, se recuperan los hechos, pero también las voces que formulan opiniones sobre tal o cual asunto que en ese momento son fundamentales en la agenda de medios de un periódico. Sin embargo, no podemos olvidar que el discurso periodístico construye una realidad que no es inmune al contexto político, ideológico y cultural que moldea la labor de un matutino. Como diría Eva Salgado Andrade (2009) sobre dicho discurso, es un "complejo ámbito de la naturaleza interactiva en donde los sujetos y los grupos sociales contribuyen directamente a la construcción social de la realidad" (p. 18).

En concreto, *El Informador* con la primera página mostrar qué ocurría respecto de las acciones de la LG23S como fueron los casos de los secuestros en donde se señalaba, por ejemplo, para el caso regiomontano lo siguiente:

El Ingeniero Eugenio Garza Sada-uno de los industriales más importantes de México, presidente y consejero de las más connotadas industrias del país-fue asesinado esta mañana junto con su chofer Bernardo Chapa Pérez y su ayudante Modesto Hernández Torres, en un intento de secuestro efectuado por nueve individuos no identificados aún. (El Informador, 1973, P.1)

Para el caso del empresario tapatío y representante del gobierno inglés las notas que se publicaron en esos días decían:

Hasta ayer a las veintitrés horas, treinta y nueve horas de que, con lujo de violencia, seis sujetos hasta el momento no identificados y armados con metralletas sacaron de su domicilio al sr. Anthony Duncan Williams, Cónsul Honorario de Gran Bretaña en esta ciudad, los familiares de éste tuvieron noticias de él mediante un manuscrito en el que se le indica está bien y que sus secuestradores le han permitido escuchar los noticieros de radio en los que se ha podido enterar de lo que tanto su hermano, Luis Enrique Duncan Williams y el Ingeniero Ignacio Aranguren Castiello ha estado haciendo para entablar comunicación con sus plagiarios para definir los términos en que será obtenida su libertad. (El Informador, 1973, p.1)

Posteriormente, a primera plana a ocho columnas se divulgó la aparición del cuerpo del industrial tapatío:

El cadáver del industrial, Licenciado Luis Fernando Aranguren Castiello, de 37 años, fue encontrado anoche, en la confluencia de las calles Duque de Rivas (Yucatán) y Lerdo de Tejada, en el estacionamiento de un edificio de apartamentos en el piso de un automóvil azul, placas HWL-342 del Estado de Jalisco, aproximadamente a las 8: pm, a siete días y medio de haber sido secuestrado. El cuerpo del Licenciado

Aranguren Castiello fue trasladado de inmediato en una ambulancia a las salas de la Cruz Roja local para su identificación. (El Informador, 1973, p.1-A)

Cómo labor editorial, *El Informador*, dio espacio en su primera página para narrar los actos y consecuencias de las acciones guerrilleras de la LC23S. Pero, como dijimos al inicio de este ensayo, apostamos a la estrategia del *Indexing Político* para documentar qué fuentes fueron las que mayoritariamente recuperó este diario y, así generar opinión pública sobre los sucesos. ¿Qué actores tuvieron voz? ¿Quiénes quedan excluidos?

Si bien, aparecieron en hoja número uno del matutino tapatío, rápidamente a los sucesos se les quiso dar la connotación de asunto policíaco. En ese sentido, declaraciones que se recuperaron en las páginas destacan:

Actuando espontáneamente, ya que la Policía Judicial del estado de Nuevo León no le ha solicitado cooperación alguna, la Policía de Tamaulipas al mando de su director Domingo Kuri Constantino, logró mayores datos que condujeran irremediablemente a la captura de los participantes y el esclarecimiento del asalto cometido en Monterrey el lunes 17 de este mes, en cuyos hechos fueron abatidos el conocido industrial Don Eugenio Garza Sada, su chofer y su guardia personal. (El Informador, 1973, p.1)

Mandos policíacos haciendo declaraciones que se divulgaron en columnas de la primera página. Primeramente, sobre el "asalto" como se dio a conocer el asesinato de Eugenio Garza Sada. Por su parte, de las consecuencias de la privación de la libertad de Aranguren Castiello, la labor editorial emitió un comunicado tomando como referente al siguiente funcionario gubernamental:

Los secuestradores y asesinos del Licenciado Fernando Aranguren Castiello, están plenamente identificados, dijo anoche, en forma categórica, el Subjefe de la Dirección Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro. En la casa de Gobierno hizo el anuncio anterior y señaló que la banda de delincuentes está encabezada por José Luis Andalón Valle, que tiene antecedentes penales diversos. La pista que siguió la policía se obtuvo al detener a Beatriz García Medrano, amante de Andalón Valle. Está detenida desde hace varios días y proporcionó los datos. (El Informador, 1973, p.1^a)

Las fuentes oficiales, continuaron predominando en la labor editorial de *El Informador*. Opiniones de autoridades policiales. Pero, de igual manera el Estado o los gobiernos estatales fijaron postura ante lo sucedido.

En medio de los secuestros perpetrado en la Perla Tapatía, desde altos cargos del gobierno de Luis Echeverría Álvarez se dejó en claro:

En forma categórica y enérgica, el Gobierno de México rechazó hoy la actitud de chantaje asumida por los secuestradores del cónsul inglés en Guadalajara, Anthony Duncan Williams, y del industrial Fernando Aranguren Castiello, y se negó rotundamente a excarcelar a 51 delincuentes comunes a cambio de la libertad de

los plagiados, porque ello equivaldría a vulnerar el orden público de que un país necesita para poder seguir progresando en paz. (El Informador, 1973, p.1-A)

Por su parte el gobernador de Jalisco tomó la palabra y frente a los reporteros condenó los hechos que perpetraban "criminales" como él los tipificaría. La nota decía lo siguiente:

El Gobernador del Estado, Licenciado Alberto Orozco Romero, declaró en la Cruz Roja, que no esperaba un desenlace tan fatal, pues se hicieron todos los esfuerzos posibles por recuperar vivo al Licenciado Luis Fernando Aranguren Castiello. Añadió que el grupo criminal ha dejado una profunda herida en todos los jaliscienses y pidió la colaboración de la población para la rápida localización de los criminales. (El Informador, 1973, p.5)

Autoridades policíacas, gubernamentales tomaron la palabra. Pero, otros actores políticos entraron al debate que ocasionó el accionar de la LC23S en dos de las principales ciudades del país. Los empresarios, a través de sus organismos gremiales no dejaron de condenar a aquellos jóvenes que había decidido tomar las armas y confrontar el régimen político imperante:

En casos de secuestros, trátase de quien se trate, el gobierno no debe dejarse chantajear. Es la única manera de acabar con el terrorismo. La decisión de no negociar con esos grupos de presión, debe mantenerse en el futuro, opinaron hoy Miguel Blásquez y Javier Martínez Vertís, respectivamente presidentes de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y CANACO Ciudad de México. Yo veo bien la decisión del gobierno en el caso de los secuestros de Guadalajara. Es la única manera de parar a los terroristas. No se puede tratar con bandoleros: esa debe ser la política a seguir. (El Informador, 1973, p.1-A)

Desde otra cámara perteneciente a los hombres de negocio del país se siguió fijando postura en la opinión pública. La postura era clara, quienes eran los responsables materiales e intelectuales de los secuestros y asesinatos de los industriales eran delincuentes. Es decir, la retórica oficial desde este actor político se asumía como la verdad:

Los actos criminales que en forma alarmante se han venido sucediendo en el país, en mi opinión están orientados a trastornar la estabilidad y sobrevivencia de nuestras instituciones, creando un clima de confusión, que favorece tan solo a los enemigos internos y externos de México, dijo hoy Jorge Orvañanos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana ante los socios del Club Rotario de la ciudad de México. (El Informador, 1973, p.1-A)

De idéntica forma, otro gremio empresarial en voz de su líder afirmó que:

La Confederación de Cámaras Industriales, por conducto de su vicepresidente, José Mendoza Fernández, pidió al gobierno que actué enérgicamente y restablezca la paz social y la solidaridad nacional. Indicó que los asesinatos del Ingeniero Eugenio Garza Sada y del Licenciado Fernando Aranguren Castiello, son actos de terrorismo que atentan contra el propio gobierno y la seguridad nacional. Consideró que los asesinatos de Garza Sada y de Aranguren Castiello no son hechos aislados, sino que obedecen a un plan de agitación y desorden que atenta contra el propio gobierno. (El Informador, 1973, p.1-A)

Otro actor que sumó al coro de voces que generaban opinión pública sobre los lamentables acontecimientos. Si bien, con un tono más mesurado, la Iglesia y sus voceros indicaban:

En México hay una violencia física y verbal, que podría conducir a un endurecimiento de autoridad y desembocar peligrosamente en una suspensión de garantías y en una dictadura que ningún mexicano desearía. Lo anterior es el principal concepto de una declaración escrita que el Episcopado Mexicano entregó hoy a la prensa, y está firmada por el Cardenal José Salazar López, arzobispo de Guadalajara. (El Informador, 1973, p.1-A)

Esta es solo una muestra aleatoria del rastreo que se hizo en la primera página de *El Informador* a través de las cuales pretendimos darnos una idea de lo que ocurrió respecto los secuestros del cónsul británico y de los asesinatos de los empresarios mexicanos, sino también en concordancia de la hipótesis del *Indexing Político*, rastrear las fuentes que utilizaron los periodistas para redactar sus columnas.

Queda un segundo apartado. Este se construye con inserciones pagadas hechas por grupos empresariales o del sector educativo. Con su uso, podemos indagar sobre las representaciones de la violencia que hacen los sujetos que opinan, así de los imaginarios que pretenden fijar en la opinión pública respecto de las víctimas del accionar de la LC23S.

La importancia de los desplegados

Por un lado, la primera página con sus notas ubicadas a ocho columnas con la intención de resaltar la información más relevante del acontecer diario en el país. Con su utilización en este trabajo sirven para demostrar dos cosas, la relevancia que para *El Informador* tuvo los saldos funestos relacionados con Garza Sada y Aranguren Castiello y, los orígenes de las múltiples voces que contribuyeron a la redacción de los artículos y construcción de opinión pública.

Por otro, a lo largo de la recuperación documental que hicimos sobre todo aquello relacionado con las acciones de la LC23S y su repercusión mediática, nos dimos cuenta que el papel fundamental que tuvieron la publicación de una

multiplicidad de desplegados en donde diversos actores políticos, mayoritariamente de origen empresarial, otros educativos fijaron postura sobre los dos asesinatos.

¿Qué podemos destacar con el uso de este tipo de fuente de información que contiene un diario? Los desplegados a decir de comunicadores:

Son una forma de comunicación publicados generalmente en las páginas de los periódicos. Es información del ronco pecho del que suscribe el documento, o de alguien más que lo encarga. Se trata de mensajes que no necesariamente son reflejo son el reflejo de aconteceres, o verdades irrefutables, pero que se publican porque alguien paga su espacio. Por lo tanto, no toda la gente puede pagarse un lugar para extender su punto de vista o rebatir el de otros. (Noroeste, 2015, p.7-A)

Es importante resaltar de la anterior cita lo relacionado con el asunto de que es publicidad pagada lo que significa que unos pueden difundir sus posturas políticas e ideológicas en tanto tienen capacidad para sufragar los gastos que genera la publicación. Ello a la vez se traduce que otras voces son incapaces de divulgar sus puntos de vista en este caso sobre causas y consecuencias de las acciones de la LC23S.

A pesar de estas observaciones puntuales y necesarios, los desplegados que se publicaron tras los intentos, secuestro y asesinatos de prominentes empresarios mexicanos, podemos destacar que contribuyen para construir los imaginarios que las élites tienen de sí mismas, sobre las causalidades de la violencia política y de quienes la perpetraban como una guerrilla urbana.

Entre los discursos dominantes resaltamos aquellos que por ejemplo señalan que las muertes enlutan a toda la sociedad mexicana:

Diemo, S.A. Se une a la indignación de todo el país por el trágico fallecimiento del señor Don Eugenio Garza Sada. Y expresa sus condolencias a sus familiares y colaboradores. Guadalajara, Jalisco, septiembre 21 de 1973. (El Informador, 1973, p.8-A)

Eran hombres visionarios, constructores de empresas, que generaban riqueza y progreso en las regiones en donde desarrollaban su labor empresarial. Por eso, era más que repudiable los asesinatos porque para instituciones educativas, entre ellas las creadas por el propio Eugenio Garza Sada golpeaban a México:

LA ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY EN GUADALAJARA

Públicamente queremos hacer patente nuestro repudio por el artero y cobarde crimen perpetrado en la persona del señor
DON EUGENIO GARZA SADA,

Fundador de nuestra *alma mater*, y nos unimos a la pena que embarga a sus familiares, colaboradores, amigos y a todo México, por la irreparable pérdida de un gran mexicano. (El Informador, 1973, p. 3-A)

La figura de Fernando Aranguren sería resaltada en las páginas en donde se difundirían los desplegados. Personalidades importantes de la sociedad tapatía, laboriosos, sujetos solidarios con los demás que arteramente había sido asesinado:

DUELO

En el corazón de todos los tapatíos

Por un tapatío ilustre

Hombre de bien

Hombre de trabajo

Padre ejemplar

Esposo honesto

Hermano modelo

Amigo leal

FERNANDO

EXCITATIVA. (El Informador, 1973, p.12-A)

Ese tipo de imaginarios había que resaltar en los desplegados que aparecieron en las fechas posteriores a los asesinatos. Hombres propositivos, víctimas del odio de algunos,

HA CAÍDO UN HOMBRE DE BIEN

LOS PROYECTILES QUE SEGARON LA EXISTENCIA DEL
LICENCIADO FERNANDO ARANGUREN CASTIELLO,

Han herido también los sentimientos más nobles de nuestro pueblo.

Cuando el derecho a la vida de un ciudadano, en este caso ejemplar, es cruel despiadadamente violado todos los ciudadanos perdemos un poco de la vida.

Así es el gran dolor que hoy compartimos con la familia ARANGUREN con los trabajadores de sus empresas, con todos los sectores e instituciones de Guadalajara y todos los compatriotas que albergan en su corazón la tradicional hidalguía de México. GRUPO CYDSA. (El Informador, 1973, p.7-A)

Sí el argumento esgrimido por los militantes de la LC23S que llevaron a cabo los secuestros y asesinatos de ambos empresarios eran por las consideraciones de ser "enemigos de clase", las respuestas a esas acusaciones afirmaban por ejemplo que Aranguren Castiello no podía considerarse un expoliador del proletariado:

LLAMADO A LAS PERSONAS QUE TIENEN SECUESTRADO AL LICENCIADO
FERNANDO ARANGUREN C.

PARA QUE LE DEVUELVAN SU LIBERTAD

Los que suscribimos, trabajadores de las FÁBRICAS ARANGUREN Y CIA ACEITERA LA GLORIA, de las que el Licenciado FERNANDO ARANGUREN, es funcionario, nos permitimos hacer un llamado a ese grupo que lo tiene en su poder, con las siguientes consideraciones.

1.-Las fábricas Aranguren y Compañía y Aceitera La Gloria, han sido y son fuentes de trabajo para todos nosotros y de ellos dependemos junto con nuestras familias.

2.-Contra la opinión de algunos grupos interesados en deformar la imagen de un empresario honrado, justo y comprensivo de las necesidades de las gentes que trabajan con él, hacemos constar su espíritu de comprensión hacia los que trabajamos con él y hemos prestado nuestros servicios durante muchos años.

3.-Los salarios y prestaciones que disfrutamos los que trabajamos en esas empresas, nos han permitido ir viviendo cada día mejor y poder educar a nuestros hijos, los que en muchos casos han venido a ocupar puestos administrativos de nuestras empresas.

4.-Muchos de nosotros hemos trabajado en estas empresas durante más de veinte años, y habiendo crecido junto con Nacho y Fernando, conocemos la calidad humana que tienen y nos consta, que son comprensivos, justos, y que nos han puesto siempre, ejemplo de trabajo y compañerismo. Nunca nos hemos sentido explotados, y sí hemos tenido diferencias, éstas siempre las hemos arreglado, sabiendo que de su parte se nos ha otorgado el máximo que se ha podido.

5.-Conocemos que nuestras empresas han venido creciendo, porque las utilidades de estas fábricas se vuelven a invertir para crecer y modernizarse, y sabemos que el dinero no lo andan gastando en nada que no se la atención a sus familias y a las propias empresas.

6.-Fernando es un empresario que necesitamos y necesita México, devuélvanle su libertad para que siga trabajando como hasta ahora lo ha hecho, por el mejoramiento de los trabajadores y por la creación de más fuentes de trabajo.

¡¡SEÑORES!! Creemos que se está cometiendo una dolorosa injusticia al confundir y tomar como enemigo de la causa obrera, a nuestro jefe y amigo, Licenciado Fernando Aranguren. (El Informador, 1973, p.5-A).

Conclusiones

Lo aquí presentado nos posibilita hacer ciertas consideraciones que nos parecen pertinentes.

En primer lugar, se ha documentado la importancia de la prensa política como fuente y objeto de estudio sobre temas vinculados a la violencia política que aquejó en ciertas regiones del país a lo largo de la década de los años setenta del siglo XX. Queda claro que la presencia de la LC23S en el territorio nacional estableció una agenda mediática que fueron publicados en diarios de circulación nacional y regional en el país.

En segundo lugar, el estudio presentado bajo las coordenadas metodológicas aquí presentadas, y las propias notas del diario utilizadas para la redacción de cada uno de los apartados vislumbran las estrategias editoriales empleadas con las cuales hechos y sus interpretaciones podemos recabar, al igual podemos documentar qué actores opinaron sobre lo sucedido y por lo tanto quienes se hicieron visibles y, por ende, el tipo de opinión pública que se pretendió o se construyó.

En tercer lugar, relacionado con el apartado anterior, es necesario considerar como fuente hemerográfica como *El Informador*, a la vez objeto de estudio para los interesados en el tema de prensa e historia, los propietarios, filiación política e ideológica, vínculos con los poderes políticos regionales y nacionales para así entender el sentido de la labor editorial desarrollada a lo largo del tiempo.

En cuarto lugar, se puede corroborar que *El Informador* tuvo un comportamiento arquetípico en las relaciones entre prensa y gobierno. Su noticiosa fue una permanente disputa mediática en contra de las insurgencias armadas. Con ello, es fácil de entender que en sus discursos implícita o explícitamente ante la opinión pública, todos aquellos tipificados como "delincuentes", "criminales", y otras etiquetas peyorativas exigieron a las autoridades de la época encabezadas por Luis Echeverría Álvarez la represión contra los grupos guerrilleros a través de todos los medios disponibles para el Estado mexicano.

En quinto lugar, cabría señalar que el correlato de esta legitimación de las acciones gubernamentales fue la estigmatización de las organizaciones políticas y militares, y sus intentos por invisibilizar al actor que generaba la violencia política dando voz única y exclusivamente a sus detractores a lo largo del tiempo en que su agenda de medios dedicó sus esfuerzos a trabajar editorialmente el tema de la LC23S, como uno de los ejemplos más notables.

En sexto lugar, cobra sentido reflexionar, la pertinencia de los desplegados como una fuente que se vuelve indispensable en la búsqueda y rescate de los imaginarios que las élites fabrican de sí mismas, que son víctimas de las acciones de las guerrillas urbanas quienes en las páginas de *El Informador* los asesinatos de Eugenio Garza Sada o Fernando Aranguren Castiello son el resultado de la violencia irracional y, quienes son víctimas de ésta, son personas propositivas, gente que generaba progreso y bienestar para las sociedad en donde desarrollaban su labor como hombres de negocios.

Creo que son unas de tantas virtudes que podemos encontrar en estudiar a un diario y su trabajo periodístico sobre el pasado de violencia política que aquejó a ciudades y zonas rurales de la república mexicana. Una vía que afirmamos puede generar más análisis sobre la LC23S en momentos en que cumple 50 años de su fundación.

REFERENCIAS

- Al parecer fue detenido uno de los que victimaron a Garza Sada.* (22 de septiembre de 1973). El Informador.
- Amaya, J. (2011). *Dinámicas Transnacionales de construcción de la memoria cultural. Un análisis en torno a la memoria del terremoto de 1985 en México.* Mediaciones.
- Barbosa, M. (2001). Medios de comunicación y conmemoraciones: Estrategias de reactualización y construcción de la memoria. *Signo y Pensamiento*, 20(39), 104-112.
- De Certeau, M. (1997). *La escritura de la historia.* Iberoamericana.
- Del Castillo, A. (2004). Fotoperiodismo y representaciones del Movimiento Estudiantil de 1968. El caso del Heraldo de México. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (60), 137-172.
- De la O Torres, R., y Camacho, S. (2019). Comunistas y estudiantes en El Sol del Centro: La construcción social del miedo político durante el Movimiento del 68. *Revista de El Colegio de San Luis*, 9(20), 435-460.
- Delgado, F. (2020). La influencia española de 1918 en las páginas de El Informador de Guadalajara. El Comentario. <https://acortar.link/3PLzLm>
- Del Palacio, C. (2006). La prensa como objeto de estudio: Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa. *Comunicación y Sociedad*, (5), 11-30. <https://www.redalyc.org/pdf/346/34600502.pdf>
- Detienen a dos involucrados en el asesinato de Garza Sada.* (23 de septiembre de 1973). El Informador.
- Dos secuestros casi simultáneos en Guadalajara.* (11 de octubre de 1973). El Informador.
- Dos secuestros casi simultáneos en Guadalajara.* (11 de octubre de 1973). El Informador.
- El gobierno debe actuar contra el terrorismo.* (20 de octubre de 1973). El Informador.
- El Lic. Fernando Aranguren asesinado.* (19 de octubre de 1973). El Informador.
- Gamiño, R. (2011). *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México: invisibilidad y olvido.* Instituto Mora.
- Gamiño, R. (2012). Prensa oficialista y acción guerrillera en la década de 1970: el caso de la LC23S. *Antropología*, (92), 115-130.
- Garza Sada asesinado en Monterrey al intentar secuestrarlo.* (18a de septiembre de 1973). El Informador.
- Garza Sada asesinado en Monterrey al intentar secuestrarlo.* (18b de septiembre de 1973). El informador.
- Gobierno y pueblo no pactarán con criminales.* (13 de octubre de 1973). El Informador.

- Guerson, I. (1980) Conferencia sustentada en marzo de 1980 dentro del ciclo Análisis Hemerográfico promovido por estudiantes de la práctica de campo historiográfico de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana.
- Guillemette, M. (2018). Una mirada regional a la Gran Guerra. *El Informador de Guadalajara*, México. En C. Ollivier Compagnon, C. Fouillard, M. Guillemette & M. I. Tato (Eds.), *La Gran Guerra en América Latina: Una historia conectada* (pp. 287-306). México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; Instituto de Altos Estudios de América Latina; Centro de Investigación y Documentación de las Américas.
- Haro, J. (8 de noviembre de 2015). Los desplegados y las cartas de los lectores. *Noroeste*.
- Hay indignación en todo Guadalajara*. (19 de octubre de 1973). *El Informador*.
- Hernández, M. (2019). *El Informador*, cien años después. Departamento de Estudios Socioculturales, ITESO.
- Jalisco está de luto*. (28 de octubre de 1973). *El Informador*.
- Jelin, E. (2010). *El trabajo de memoria*. Siglo XXI Editores.
- Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, (10), 115-122.
- Llamado a la unidad en favor de la revolución*. (24 de septiembre de 1973). *El Informador*.
- Magaña, G. (2015). *La opinión periodística en El Informador y La Jornada, Jalisco. Acercamiento a su retórica*. Memorias de la XXVII AMIC en Universidad Autónoma de Querétaro-AMIC.
- Musacchio, H. (2018). *68. Gesta, fiesta y protesta*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nora, P. (1978). El retorno del acontecimiento. En Le Goff Jacques (Ed.), *Hacer la historia*. Laia.
- No ceder al chantaje, trátese de quien sea*. (1973, octubre 16). *El Informador*
- No se resuelve aún lo de los secuestradores*. (1973, octubre 12). *El Informador*.
- Rodríguez, S. (2014). La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968. *Signos históricos*, 6(31).
- Salgado, Eva. (2009). *Discurso periodístico y construcción de la "realidad". ¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. CIESAS.
- Sánchez, S., & Gil, A. (2018). La prensa mexicana en la justificación del anticomunismo, 1959–1970. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 10(20), 165-195. <https://doi.org/10.15446/historelo.v10n20.66021>
- Sánchez, S. (2019). El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa. *Es Scripta. Revista de Historia*, 1(2), 10-22.
- Sánchez, E. (1989). Apuntes para una Historia de la prensa en Guadalajara. *Comunicación y sociedad*, (4), 13-16.
- Solórzano, I. (2003). *Así informaron los medios locales y nacionales la matanza de Tlatelolco en 1968*.

- Tajahuerce, I. (2014). Contar la guerra. *Historia y comunicación social*, (19), 11-13.
- Vázquez, E. y Hernández, C. (2014). *La construcción del imaginario sobre el Huichol en el periódico El Informador*.
- Verdugo, J. (2018). *Los hedores de la Guerra Fría en la prensa sonoreense: Días posteriores al 2 de octubre de 1968*.
- Zuno, E. (2019). ¿Quién define la Agenda? *Comunicación Social*, (73), 1-23.



Este trabajo está sujeto a una [licencia internacional Creative Commons Attribution 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)